

EL EXAMEN MÉDICO-PSICOLÓGICO DEL COMO COMPLEMENTO EXAMEN MÉDICO GENERAL



EL examen médico-psicológico establece con el paciente una relación cordial, donde el médico indague la presencia de alteraciones de la conducta, síntomas mentales y estados psicológicos: reconozca si en la vida familiar, ocupacional o social del enfermo se han suscitado recientemente situaciones de conflicto, frustración, pérdida o amenaza a su seguridad

La entrevista:
el motivo de la consulta, el problema actual, el interrogatorio por aparatos y sistemas, hábitos: sueño, apetito, sexualidad, abuso de sustancias: la situación personal, familiar y social; los antecedentes patológicos personales y familiares; la observación del paciente.



EL examen del estado mental:
afectividad, la conciencia y las funciones intelectuales, la forma y el contenido de los pensamientos: obsesiones, compulsiones, fobias, ideas delirantes, ilusiones y alucinaciones; reacciones del enfermo hacia su enfermedad; identificación de rasgos de personalidad y conflictos básicos

La ampliación del estudio biográfico:
infancia y características del núcleo familiar, pubertad y adolescencia, juventud y edad adulta, climaterio y senectud

EL diagnóstico médico-psicológico debe de expresar en forma resumida los síntomas y otras manifestaciones psicopatológicas para enfrentar su desorden o padecimiento

